

Perfila IEEM solicitud de presupuesto; contemplará necesidades "atípicas" por modificación de procesos electorales

» MARTHA ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) elabora su proyecto de presupuesto que deberá ser enviado al Poder Ejecutivo estatal a más tardar el 14 de octubre, informó la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez.

Explicó que el documento deberá ser aprobado previamente por el Consejo General del IEEM, por lo que en los próximos días se intensificarán los trabajos para definir las necesidades presupuestales del organismo.

Recordó que para 2024 el Instituto solicitó 3 mil 400 millones de pesos y finalmente le fueron aprobados poco más de 3 mil 100 millones de pesos, por lo que para el próximo presupuesto considerarán factores como la inflación, además de las necesidades relacionadas con el proceso electoral de 2028, correspondiente a la elección judicial.

Destacó que esta previsión representa una diferencia respecto al presupuesto de 2024, cuando no se contemplaron recursos para este tipo de elección.

"Son presupuestos atípicos, porque el sistema electoral se va modificando y responde a nuevas necesidades", señaló.

Respecto a las contratacio-



nes eventuales que realizará el IEEM, Pulido Gómez explicó que estas se contemplan dentro del capítulo 1000, aunque todavía no se cuenta con una proporción definida sobre el incremento que representarán.

Detalló que en este apartado se consideran figuras como el CAEL, vocalías, consejerías, monitoristas, capturistas y personal relacionado con el PREP.

La consejera presidenta indicó que será una vez aprobado y definido el presupuesto cuando podrán analizar con mayor precisión qué proporción corresponderá a estas contrataciones.

Para finalizar, reiteró que actualmente el IEEM se encuentra en la revisión de sus necesidades presupuestales para remitir el proyecto al Gobierno del Estado de México a más tardar el próximo 14 de octubre.

(Foto: Especial Portal)